



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, 10 de diciembre de 2021

BRINDA SEDESA SERVICIOS BÁSICOS A MIGRANTES EN ALBERGUE DE IZTAPALAPA

- Se contará con un camión Comando de Urgencias Epidemiológicas; dos medibuses con consultorio médico y un vehículo de farmacia para resguardo de medicamento, entre otros
- Habrá consulta médica general, tratamiento médico, detección y control de enfermedades crónicas y transmisibles como Covid-19, Dengue, Chikungunya, Cólera, Hepatitis, VIH/SIDA, Tuberculosis

La Secretaría de Salud (Sedesa) informa que de acuerdo a la instrucción del Gobierno de la Ciudad encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, los Servicios de Salud Pública (SSPCDMX) brindarán una serie de servicios básicos a las personas migrantes procedentes del sur del país en el albergue temporal en el Deportivo de Santa Martha Acatitla, en la Alcaldía Iztapalapa, que se instaló a partir de este viernes y hasta el 17 de diciembre.

Para ello, los Servicios de Salud Pública contarán con un camión de Comando de Urgencias Epidemiológicas; dos medibuses con consultorio médico, un vehículo de farmacia para resguardo de medicamento; una carpa de farmacia para entrega de medicamento, otra que servirá de Promoción de la Salud; así como tres más: una de detección de Covid-19, otras de vacunación Influenza y Covid-19 y una más para, de ser necesario, aislar pacientes.

Asimismo, se tendrá la disponibilidad de los hospitales de la red de la SEDESA y en caso de urgencias se contará con ambulancias por parte del ERUM.

Las acciones a desarrollar se conforman por consulta médica general, curaciones, tratamiento médico, de fomento sanitario, detección y control de enfermedades crónicas y transmisibles como Covid-19, Dengue, Chikungunya, Cólera, Hepatitis, VIH/SIDA, Tuberculosis y enfermedades exantemáticas, entre otras. El personal de salud brindará atención de lunes a domingo de 08:00 a 20:00 horas.

También se difundirán acciones de fomento sanitario como lavado de manos, manejo higiénico de alimentos y excretas, control de fauna nociva, disposición de residuos sólidos, determinaciones de cloro y cloración de agua.

Con ello, el Gobierno de la Ciudad de México reitera su compromiso con los visitantes de otras naciones para brindar el apoyo que requieran en cualquier rubro sobre todo en salud, uno de los grandes derechos de la humanidad.

-o0o-